

# NOTICIERO EXTREMEÑO

Jueves 2 de Agosto de 1906

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 759

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

## El laicismo urgente

La prensa, de puro aburrida en estas vacaciones sofocantes, ha vuelto al tema socorrido y tantas veces manoseado y sobado del clericalismo; pero, con tal furor, que seguramente los que, sin conocer a España, lean fuera de ella los periódicos de Madrid, sobre todo los de hace cuatro ó cinco días acá, supondrá que para los españoles no hay asunto en donde más comprometidos vean sus intereses que en la conquista ó amisión de los objetivos laicistas de esas campañas.

Pero nosotros, los que vivimos dentro de España, respirando su ambiente y dándonos cuenta de todo el mecanismo interior de su vida, nos sentimos asombrados al ver que toda esa algarada periodística no responde á anhelo alguno del país, cuyo estado psicológico actual no puede estar más distante de esas furiosas acometidas antireligiosas.

No por ser nunca los más, sino por ser siempre los más escandalosos, ha habido otras épocas en que se ha notado un ardoroso é inquieto bullir entre los grupos políticos revolucionarios.

Pero en las actuales circunstancias, el ardor de la prensa parece que se redobla y anima sólo á merced del viento helado con que la indiferencia pública responde á esa desesperada campaña.

Y lo más estupendo del caso actual no es sólo esto; lo verdaderamente maravilloso es que el país siente verdaderos anhelos de satisfacer otras necesidades, cuyo abandono lamenta con desesperada amargura.

¿Quién hay aquí en nuestra provincia que no proteste de las terribles vejaciones del caciquismo, por ejemplo, que convierte en azote de cuantos á él no se someten, la justicia, la tributación, y todas las manifestaciones de la administración y de la vida pública?

Basta mirar á nuestra Diputación provincial para apreciar toda la hondura que los vicios económicos y políticos de nuestro país tienen en nuestra vida y costumbres públicas.

Apenas hay pueblo que no deba cuantiosa suma de miles de duros á la Diputación, y sin embargo el vecindario de casi todos esos ayuntamientos deudores, ha pagado religiosamente y quien sabe si con exceso, pero casi seguramente siempre con injusta distribución, todos los impuestos que se les han exigido; por tanto es evidente que hay á granel, delictos y delinquentes que están disfrutando tranquila y muellemente el fruto de sus rapiñas, mientras los asilados están desnudos, descalzos y mal mantenidos, los empleados sin cobrar sus haberes y todas las atenciones de la provincia en escandaloso descubierto.

Y lo que pasa con la provincia ocurre con los municipios, y todos los demás organismos del Estado.

Esto en cuanto al funcionamiento de los organismos, dentro del régimen vigente; que si miramos el estado legal que regula la vida de la nación, nos encontraremos con que de él arranca, no solamente la corrupción de toda la vida pública nacional, sino la imposibilidad de regeneración ni saneamiento alguno.

Mientras la facultad de legislar esté entregada á un organismo, cuya vida arranca del sufragio, que á su vez está entregado en su régimen y funcionamiento, á esas reuniones de grandes y pequeños caciques, que se denominan Juntas central, provinciales y locales del Censo.

Mientras los funcionarios de la administración de justicia, necesitan ser héroes ó mártires para resistir, sin que se incline la balanza, las imposiciones de los políticos, mientras la vida local y provincial, sea un mero instrumento caciquil ó una explotación de impunes y desvergonzados logreros; mientras la recaudación de impuestos sea también un instrumento político que hiera solo á los enemigos y enriquece á los que se prestan á abrir las mallas por donde se escapan los pájaros de más espléndido plumaje, mientras todo esto ocurre, el país mirará con desdenosa burla todos esos aspavientos artificiosos, aparentando anhelos muy distintos de los que sienten, y mintiendo necesidades y deficiencias bien diversas de las que real y verdaderamente la gobiernan y le mortifican.

¿Qué importa leer á diario todas esas filípicas anticlericales, si luego que levantamos la vista del periódico nos encontramos con que ninguna de las dificultades peligrosas y amenazadoras de que nos hablan los redactores laicistas, entorpece para nada realmente nuestra vida material, social, política ni moralmente, y en cambio nos encontramos con todos estos otros escollos infranqueables para nuestra prosperidad?

Necesariamente los tales radicalismos nos tienen que inspirar la despectiva sensación de desagrado que nos causan los burdos embustes de una mala novela, hecha para entretener los ocios sencillos de la gente inculta, extraviando y perturbando su conciencia.

¿Qué importa leer á diario todas esas filípicas anticlericales, si luego que levantamos la vista del periódico nos encontramos con que ninguna de las dificultades peligrosas y amenazadoras de que nos hablan los redactores laicistas, entorpece para nada realmente nuestra vida material, social, política ni moralmente, y en cambio nos encontramos con todos estos otros escollos infranqueables para nuestra prosperidad?

Necesariamente los tales radicalismos nos tienen que inspirar la despectiva sensación de desagrado que nos causan los burdos embustes de una mala novela, hecha para entretener los ocios sencillos de la gente inculta, extraviando y perturbando su conciencia.

¿Qué importa leer á diario todas esas filípicas anticlericales, si luego que levantamos la vista del periódico nos encontramos con que ninguna de las dificultades peligrosas y amenazadoras de que nos hablan los redactores laicistas, entorpece para nada realmente nuestra vida material, social, política ni moralmente, y en cambio nos encontramos con todos estos otros escollos infranqueables para nuestra prosperidad?

Necesariamente los tales radicalismos nos tienen que inspirar la despectiva sensación de desagrado que nos causan los burdos embustes de una mala novela, hecha para entretener los ocios sencillos de la gente inculta, extraviando y perturbando su conciencia.

¿Qué importa leer á diario todas esas filípicas anticlericales, si luego que levantamos la vista del periódico nos encontramos con que ninguna de las dificultades peligrosas y amenazadoras de que nos hablan los redactores laicistas, entorpece para nada realmente nuestra vida material, social, política ni moralmente, y en cambio nos encontramos con todos estos otros escollos infranqueables para nuestra prosperidad?

Necesariamente los tales radicalismos nos tienen que inspirar la despectiva sensación de desagrado que nos causan los burdos embustes de una mala novela, hecha para entretener los ocios sencillos de la gente inculta, extraviando y perturbando su conciencia.

El presidente se vió en la necesidad de levantar la sesión.

Espérase que el lunes próximo se repitan los gritos y las imprecaciones. Los concejales socialistas han demostrado por esta vez que tienen fuerza para gritar.

**Ministro de regreso**  
Ha regresado á Madrid el ministro de Marina Sr. Alvarado.

**De San Sebastián.—Los reyes de paseo.—Nombramientos diplomáticos.—Forasteros.**  
Dicen de San Sebastián que los reyes y los infantes pasaron ayer en carruaje por las calles de la ciudad.

El ministro de Estado D. Pío Gullón ha nombrado secretario de la delegación de España en Guatemala al marqués de Acedillo (?).

También ha nombrado secretario de la Legación de La Haya, al marqués de Portugalé.

Continúa aumentando considerablemente la colonia de veraneantes.

**Noticias de Barcelona.—Arrollada por un tren.—Desprendimiento de tierras.—Un manifiesto**

Comunican de Barcelona que el tren de La Peña arrolló á una mujer, dejándola muerta en el acto.

En la montaña de Montjuic, ha habido un desprendimiento de tierras, pereciendo sepultado un obrero.

Los miembros de la Solidaridad Catalana, han redactado un manifiesto relacionado con el cumplimiento de la famosa ley de jurisdicciones.

De él se hará una tirada enorme, para repartirlo profusamente.

**Pirótecnos abrasados**  
En un taller de pirótecnia de Lugo, han perecido abrasados los dueños José Fernández y su esposa.

El incendio, que fué casual, revistió proporciones aterradoras, y puso en peligro á los vecinos de las casas inmediatas.

**De Gijón.—El certamen del trabajo.—Discursos.—Visita á la exposición.**

Despachos de Gijón dan cuenta de haberse celebrado el certamen del trabajo.

El teatro estaba completamente lleno. Presidió el alcalde.

El diputado Sr. Menéndez Palleares pronunció un discurso abogando por la instauración del trabajo manual en las escuelas.

Censuró la inercia del capital y terminó entonando un himno á la bandera, al ejército, á la cultura y al trabajo.

La mayoría de las personas que asistieron al certamen, desfilaron luego por la exposición en la que figuran trabajos muy notables.

**En honor de Jimeno**  
Telegrafían de Valencia que á las dos de la tarde de ayer tuvo lugar el banquete en honor del ministro de Instrucción pública señor Jimeno.

Asistieron los representantes de la provincia.

El ministro brindó por la prosperidad de Valencia.

A las seis de la tarde comenzó la batalla de flores en medio de gran animación.

El paseo de la Alameda estaba hermosísimo.

El desfile resultó brillante.

**Una bomba**  
Comunican de Barcelona que en la calle del Hospital se ha encontrado una bomba con la mecha apagada.

**Colisión en Bilbao**  
Ha ocurrido en Bilbao una violenta colisión por haberse disgustado los navarros con los vizcaytarras, los cuales disputaron ambos tumultuosamente dando unos vivos á Vizcaya y otros á la Rioja, acabando por darse ambas bandas de garrotazos en el paseo de las Arenas produciendo el tumulto numerosos sustos y carreras de las que resultaron gran número de contusos, habiendo sido detenidos veintidós individuos que se considerarán los principales autores del suceso.

**Accidente desgraciado**  
Dicen de León que en el Hotel de Ortega se ha desprendido una repisa de uno de los balcones con tal desgracia que mató á una niña de diez años.

**Los reyes en Inglaterra**  
Se han recibido despachos de Londres dando cuenta de haber llegado los reyes de España á la isla de Wight á las ocho de la mañana de hoy.

Durante la madrugada se había unido al *Giralda* el yate que conducía á la

princesa Beatriz de Battenberg y á los príncipes Leopoldo y Mauricio.

Al fondear, el comandante de la estación naval de Portsmouth visitó el yate real.

Enseguida desembarcaron los reyes y príncipes, dirigiéndose á la posesión Lart Cowes.

Hicieron los honores á las personas reales los voluntarios de Wight.

El viaje ha sido felicísimo.

**Declaraciones de López Domínguez**  
El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado hoy á los periodistas, que en el consejo próximo que ha de celebrarse el viernes ó el sábado se dedicará el gobierno con preferencia al despacho de los expedientes de mayor urgencia.

Se manifestó el presidente partidario decidido de fijar el 15 de Octubre como fecha máxima para la reapertura de Cortes, agregando, sin embargo que todo depende de que para esa fecha esté preparada la labor legislativa que el gobierno se propone presentar al Parlamento, respecto á los presupuestos, consumos, alcoholes y tratados de comercio.

**Probable nombramiento de gobernador militar de Badajoz**  
Atendiendo á las peticiones que se han formulado por varias personalidades de Badajoz, se nombrará gobernador militar de esta provincia al general Macón.

**La cuestión del Vaticano**  
El presidente del Consejo de Ministros ha declarado ser completamente falso cuanto se ha dicho acerca de supuestos rozamientos del gobierno español con el Vaticano, cosa que no puede tener fundamento alguno, puesto que la nota enviada ahora en nada afecta al concordato.

Añade el Sr. López Domínguez que cuando llegue la ocasión de tratar acerca de la reforma del concordato, se habrá nombrado ya otro embajador con instrucciones precisas y concretas para discutir con la curia romana sin necesidad alguna de rozamientos.

**Salmerón y la Solidaridad Catalana**  
El señor Salmerón ha visitado al presidente del Consejo de Ministros con objeto de ocuparse acerca de la Solidaridad Catalana.

El presidente manifestó al jefe de la Unión republicana que está decidido á guardar todo género de consideraciones á la Solidaridad mientras en todos sus actos se cifa á la ley; pero que, en caso contrario, aplicará á los que delincan, toda la severidad de la ley, sin fijarse para nada en la clase á que pertenezcan las personas de que se trate.

**La recaudación**  
La recaudación de este mes, comparada con la de igual mes del pasado año, ha tenido un aumento de 43.000.000 de pesetas.

**Las negociaciones con Francia**  
Se han recibido ya las observaciones que formula Francia con respecto á la segunda columna del arancel.

Pronto serán respondidas dichas observaciones por España.

Parece ser que, aun cuando Francia emplea en su nota frases de amistad y afecto para con España, no sería extraño que pretendiera gravar los derechos de los vinos, uvas, sardinas, naranjas y conservas, pues lo mismo pretende hacer con Suiza, para cuando termine la prórroga del *modus vivendi*, que se dió por veinte días.

**Edificios públicos**  
La junta de edificios públicos se ha reunido para buscar los medios de evitar que el Estado pague seiscientos mil pesetas anuales, pudiendo tener edificios propios.

También se hará un inventario de los bienes del Estado.

**MERCADOS REGULADORES**  
MADRID, 1.º, 22-30.

Vaca, de 1.26 á 1.44 el kilo, y de 1.45 á 1.65 la arroba; cordero, de 1.50 á 1.57 el kilo; carnero, de 1.60 á 1.65; oveja, de 1.41 á 1.47.—CORRESPONSAL.

**SEVILLA, 1.º, 23-40.**  
Toros, bueyes y vacas, de 1.20 á 1.45; novillos, erales, uteros y añejos, de 1.40 á 1.60; terneras, de 1.55 á 1.75; carneros y machos, de 1.00 á 1.35; cabras y ovejas, de 0.00 á 0.00.—MORENO.

LISBOA, 1.º, 19-30.  
CAMBIOS: 828-820 reis el duro.—LA CA-MELIA, en Badajoz, á 835-820 reis el duro.

## LA BÓLSA

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Interior á por 100, al contado | 81.00  |
| Idem á fin de mes              | 80.90  |
| Idem al próximo                | 81.25  |
| Amortizable 5 por 100          | 100.50 |
| Cédulas al 4 por 100           | 00.00  |
| Acciones Banco de España       | 102.75 |
| Idem Hispano-Americano         | 43.50  |
| Idem Hipotecario               | 142.50 |
| (Preferentes)                  | 70.00  |
| (Ordinarias)                   | 00.00  |
| Obligaciones                   | 96.00  |
| Tabacos                        | 295.50 |

## OTROS VALORES

|              |       |
|--------------|-------|
| Paris, Renta | 97.20 |
| Exterior     | 95.45 |
| Nortes       | 00.00 |
| Zaragozas    | 00.00 |
| Riotintos    | 16.48 |

## CAMBIOS

|         |       |
|---------|-------|
| Francos | 11.05 |
| Libras  | 27.98 |

## En el Ayuntamiento

A las 8 y 40 minutos se abre la sesión presidida por el señor alcalde, y con la presencia de siete concejales.

En la lectura del acta de la sesión anterior pide el Sr. Martínez de la Riva, que se consigne la afirmación hecha por la presidencia, en la discusión sobre la suspensión de sueldo de un peón caminero, de que en la información hecha sobre la dudosa conducta del dicho peón no había encontrado más que «faltas leves».

Hecha esta pequeña enmienda se aprueba el acta, y antes de entrar en la orden del día, propone la presidencia que conste en acta la expresión del sentimiento del ayuntamiento, por la muerte del general Molina.

Después se entra en el orden del día dando lectura á una R. O. del ministro de la Gobernación, sobre las condiciones que se exigen á los archiveros y bibliotecarios. Queda enterado el ayuntamiento y el presidente manifiesta que el del municipio reúne las condiciones exigidas.

—Se lee un oficio de la Cámara de Comercio sobre alumbrado supletorio de la calle de Echegaray, quedando aplazado este asunto hasta que la sociedad del alumbrado eléctrico, conteste á los informes requeridos particularmente por la alcaldía referentes á la adquisición de arcos voltaicos de menor potencia que permitieran, dentro del presupuesto, multiplicar el número de éstos y atender por este medio al mejoramiento del alumbrado de la población.

—Se aprueban varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres.

—Léense varios certificados de ocupación de la vía pública y se cuestiona algo sobre uno de ellos, en que el propietario sostiene que durante el derribo no ha ocupado la vía pública, porque los escombros no han estado en ella durante la noche. El presidente notifica que así lo afirma el arquitecto municipal, y se acuerda que no se le cobre arbitrio por ese concepto.

—Después de leído el expediente de adquisición de casa-escuela de la Barriada de la Estación, toma el Sr. Dacal la palabra en nombre de la comisión de Propios y dice que ésta, celosa por los intereses del municipio y yendo tal vez más allá del límite de sus facultades, ha tratado de investigar en qué consistía la diferencia entre las 24.000 pesetas que acordó el ayuntamiento pagar por el dicho edificio y las 21.000 pesetas que se pagan en el presupuesto formado por el arquitecto municipal.

La comisión explica la diferencia señalando en que el arquitecto consignó en el presupuesto el 3 por 100 para imprenta en vez del 14 que es lo legal, además porque en dicho presupuesto figura la compra del solar necesario.

D. Victor Rodondo pide que se retire la mesa el asunto porque entiende que se labora en terreno ilegal y expone á la consideración de los concejales la gran responsabilidad que pueda haber.

Hablan varios señores concejales acerca del asunto y se pregunta si es legal la explicación dada por la comisión á la referida diferencia quedando por el tanto el asunto sobre la mesa con el voto en contra de los señores R. Doncel y M. de la Riva.

—Son aprobados varios informes de las comisiones.

—Háblase mucho sobre el programa de feria.





Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y cétricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCIÓN GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

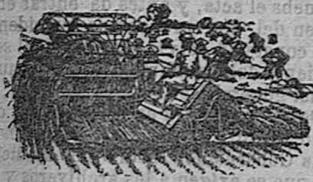
Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Pago inmediato al siniestro.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atadoras, Gavilladoras, etc., Pláno. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos. Iglesias Hermanos y Amorós LARGA, 55, BADAJOZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, núm. 1, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios



ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

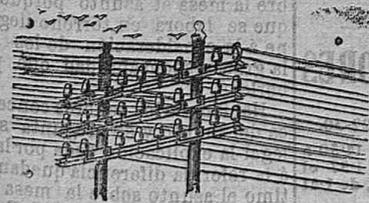
SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefonema. Perland—Madrid Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.



Cables, conductores aéreos y subterráneos. Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.—Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.—Lámparas de arco voltaico. Instrumentos de medición y de precisión.—Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.—Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

HOJAS SUELTAS de propaganda católica ZORRILLA, 5 Y 7 MADRID

E. Adema y Comp. SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28

SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16

Sevilla

Único depósito en Andalucía de tintas útiles y para las artes gráficas.

SASTRERIA Y PANERIA

JUSTO GARCIA

San Juan, 23, Badajoz

Completó surtido en todo lo concerniente al ramo. Últimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.

SE VENDE

papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.

Montesinos, 5 y 7

BADAJOZ

The Standard Life Assurance Company

Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"

Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos también con sus fondos de acumulación.

PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

|                             |         |                  |
|-----------------------------|---------|------------------|
| Renta .....                 | PESETAS | 35.750.000 (oro) |
| Beneficios declarados ..... |         | 175.000.000      |
| Fondos acumulados .....     |         | 285.500.000      |
| Siniestros pagados .....    |         | 590.000.000      |

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentarlos al capital, ó á reducir sus primas.

The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los periodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra Se necesitan agentes en las dos provincias.

DOMINGO OLGADO

Badajoz:

PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48

Fábrica de Mosáicos

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de construcción

JOSE M. TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS.

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros

BADAJOZ

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

Colegio del Carmen

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:

D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO

VICEDIRECTOR:

D. JESÚS RINCON JIMENEZ

Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES:

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Expósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.

Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.

G. Orduña y Lifián (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.

López Prudencio (D. José), licenciado en Filosofía y Letras.

Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Filosofía y Letras.

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en Derecho y abogado y notario de estos Ilustres Colegios.

Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.

Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Rebollo y López (D. José), profesor de las escuelas municipales de Dibujo.

Maldonado (D. Manuel), maestro de primera enseñanza y profesor de Caligrafía.

Donoso Cortés, 8, Badajoz

IMPRENTA

DEL

Noticiero Extremeño

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.